



Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Misericordia, Nuestro Padre Jesús de la Humildad, Nuestra Señora de los Ángeles y Santa Ángela de la Cruz

Parroquia de San José Obrero

SOLICITUD DE INSIGNIAS ESTACIÓN DE PENITENCIA 2022

Nombre:

Número de teléfono:

Correo electrónico:

Deseo acompañar a Nuestros Titulares en la Estación de Penitencia del Viernes de Dolores portando:

Cortejo Nuestro Padre Jesús de la Humildad

Cruz de Guía	<input type="checkbox"/>
Farol Cruz de Guía	<input type="checkbox"/>
Libro de Reglas	<input type="checkbox"/>
Vara Libro de Reglas	<input type="checkbox"/>
Vara Presidencia	<input type="checkbox"/>
Bocina	<input type="checkbox"/>

Manigueta delantera izquierda	<input type="checkbox"/>
Manigueta delantera derecha	<input type="checkbox"/>
Manigueta trasera izquierda	<input type="checkbox"/>
Manigueta trasera derecha	<input type="checkbox"/>

Cortejo Nuestra Señora de los Ángeles

Banderín Grupo Joven	<input type="checkbox"/>
Vara Banderín Grupo Joven	<input type="checkbox"/>
Banderín de Santa Ángela	<input type="checkbox"/>
Vara Banderín Santa Ángela	<input type="checkbox"/>
Estandarte	<input type="checkbox"/>
Vara estandarte	<input type="checkbox"/>
Vara Presidencia	<input type="checkbox"/>
Bocina	<input type="checkbox"/>
Manigueta delantera izquierda	<input type="checkbox"/>
Manigueta delantera derecha	<input type="checkbox"/>
Manigueta trasera izquierda	<input type="checkbox"/>
Manigueta trasera derecha	<input type="checkbox"/>

- El hermano/a podrá solicitar mediante este impreso cuantos puestos crea conveniente numerados por orden de preferencia. Deberá entregarse en las dependencias de Secretaria de la Casa Hermandad (martes y viernes de 19:30h a 21:00h) o a través de nuestro correo electrónico (secretaria@hermandaddelosangeles.es), sólo dándose por válidas aquellas que la secretaría envíe un correo de confirmación para verificar la recepción de dicha solicitud.
- Las solicitudes podrán remitirse desde el día 21 de Febrero, estando en poder de la Hermandad como fecha tope el día 27 de Febrero a las 21:00 hrs. Quedando sin efecto cualquier derecho adquirido por los hermanos una vez transcurrida dicha fecha.
- La asignación de Varas e Insignias se hará el 28 de Febrero hasta la apertura de las papeletas de sitio. Se asignarán por riguroso orden de antigüedad y sólo para Estación de Penitencia de 2022.
- Una vez asignada la insignia la papeleta de ésta debe de ser retirada los días 3, y 4 de marzo en horario de 19:30 a 22:00 y el día 5 de 10:00 a 13:00.